

Santa Fe, 15 de agosto de 2013

VISTO el Expte. CD N° 093/13, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Patricio Eduardo DONNET**, DNI N° 36.538.677, LU N° 10-22049, solicita reconsideración de la Res. CD N° 122/13, de fecha 20/05/13, donde se le otorgan diferentes equivalencias.

Que en la mencionada Resolución se omitió la asignatura Informática I.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia en la asignatura que se detalla a continuación, al alumno **Patricio Eduardo DONNET**, DNI N° 36.538.677, LU N° 10-22049, inscripto en la Carrera Ingeniería Industrial, previo examen y aprobación de una prueba de complemento sobre los temas que se indica:

Primer Nivel: INFORMÁTICA I: – Tema 6: Técnicas avanzadas con Planillas de Cálculos.

– Tema 7: Base de datos

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 254

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN